

Este profesional será capaz de:

Gestionar y realizar el montaje y mantenimiento de instalaciones, sistemas y equipos de electromedicina clínica, considerando las recomendaciones del fabricante, los requerimientos oportunos de calidad y seguridad y la normativa vigente aplicable.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

Familia profesional: ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA								
Ciclo Formativo: ELECTROMEDICINA CLÍNICA								
Grado: Superior			Duración: 2000 horas.			Código: ELES05		
MÓDULOS PROFESIONALES					CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO	
Clave	Código	Denominación	Duración del currículo (horas)	Equivalencias en créditos ECTS	Curso 1º		Curso 2º	
					3 trimestres (horas semanales)	2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)	
01	1585	Instalaciones eléctricas	100	6	3			
02	1586	Sistemas electromecánicos y de fluidos	100	6	3			
03	1587	Sistemas electrónicos y fototónicos	130	7	5			
04	1588	Sistemas de radiodiagnóstico, radioterapia e imagen médica	225	14	7			
05	1589	Sistemas de monitorización, registro y cuidados críticos	225	14	7			
06	1592	Tecnología sanitaria en el ámbito clínico	75	4	2			
07	1597	Formación y orientación laboral	90	5	3			
08	1590	Sistemas de laboratorio y hemodiálisis	130	8			6	
09	1591	Sistemas de rehabilitación y pruebas funcionales	90	6			4	
10	1593	Planificación de la adquisición de sistemas de electromedicina	180	10			8	
11	1594	Gestión del montaje y mantenimiento de sistemas de electromedicina	150	9			7	
12	1596	Empresa e iniciativa emprendedora	65	4			3	
13	CM16-ELE	Lengua extranjera profesional	40	-			2	
14	1595	Proyecto de electromedicina clínica	30	5				30
15	1598	Formación en Centros de Trabajo	370	22				370
HORAS TOTALES			2.000	120	30	30	400	

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para ciclos formativos de grado superior.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título:

Real Decreto 838/2015, de 21 de septiembre (BOE 06/10/2015)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

Decreto 148/2018, de 12 de diciembre (BOCM 15/12/2017)

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de Grado, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) distribuidos entre los módulos profesionales de este ciclo formativo.

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas
- Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
- Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
- Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
- Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico
- Técnico superior en Automatización y Robótica industrial

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

- ❖ **Gestión y supervisión de la instalación y mantenimiento de sistemas de Electromedicina, (Real Decreto 328/2008, de 29 de febrero por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de ocho cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Electricidad y Electrónica) que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC1271_3: Planificar y gestionar la instalación de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.
 - UC1272_3: Supervisar y realizar la instalación de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.
 - UC1273_3: Planificar y gestionar el mantenimiento de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.
 - UC1274_3: Supervisar y realizar el mantenimiento de sistemas de Electromedicina y sus instalaciones asociadas.